



SECRETARÍA
DE SALUD

SERVICIOS ESTATALES
DE SALUD

No 80

OFICIO DE VIATICOS PARA ACTIVIDADES OPERATIVAS

Dependencia: SERVICIOS ESTATALES DE
SALUD EN QUINTANA ROO
Dirección de: JURISDICCIÓN SANITARIA No.1
Área: DEPTO. DE VECTORES
No. de Oficio: SES/JS1/CVE/VECTORES/1315/IV/2024

"2024, Año del 50 Aniversario del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo"

ASUNTO: Comisión.

Chetumal, Q. Roo, a 12 abril 2024.

C. YOEL IXTEPAN PUCHETA.
TECNICO EN PROGRAMAS DE SALUD
PRESENTE.

Por medio del presente, le informo que se le comisiona del día 16 al 20, 22 al 27 abr 2024 del año en curso, a las localidades de Bacalar, Kuchumátan, Maya Balam, para realizar Actividades De Control Larvario, por lo cual se le autoriza 9 días de viáticos con cargo al Programa de Vectores.

Sin otro particular, me despido de Usted no sin antes enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

DR. LINO ALONZO GUZMÁN DOMÍNGUEZ
JEFE DE LA JURISDICCIÓN SANITARIA No. 1

"La localidad a la que ha sido comisionado, corresponde a una zona rural, por lo que en caso de no encontrar establecimientos que expidan comprobantes fiscales digitales, su comprobación se deberá realizar a través del Formato de Operaciones efectuadas No Comprobables por concepto de viaticos."

C.c.p.- Minutario.
LAGD/MVCC/CPLA/RMCA/jabr*



ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS Y PASAJES (DEVENGADOS)

Table with 7 columns: Ejercicio, Trimestre, Tipo de plaza y número de empleado, Clave o nivel del puesto, Denominación del puesto, Denominación del cargo, Área de adscripción. Includes data for 2024, ABRIL - JUNIO, ESTATAL, M02073, TECNICO EN PROGRAMAS DE SALUD, TECNICO EN PROGRAMAS DE SALUD, VECTORES.

Table with 5 columns: Nombre completo de la persona comisionada, Denominación del encargado o comisión, Tipo de viaje (Local/Nacional/Internacional), Número de personas acompañantes en el cargo o comisión de la persona comisionada, Importe ejercido por el total de acompañantes. Includes data for YOEL IXTEPAN PUCHETA, ACTIVIDADES DE CONTROL LARVARIO, NACIONAL, 0, 0.

Cargo al Programa: VECTORES

Table with 6 columns: Lugar de adscripción de la persona comisionada, Lugar del encargo o comisión, Motivo del encargo o comisión, Medio de transporte, Periodo del encargo o comisión. Includes data for MEXICO, Q.ROO, CHETUMAL, MEXICO, BACALAR, KUCHUMATAN, MAYA BALAM, ACTIVIDADES DE CONTROL LARVARIO, TERRESTRE, Salida: 06:30 HRS. 16/04/2024, 06:00 HRS. 22/04/2024, Regreso: 06:30 HRS. 20/04/2024, 06:00 HRS. 27/04/2024.

Importe Ejercido por el Encargo o Comisión.

Table with 6 columns: (9) DIAS, ZONA I (X), VIATICOS (X), ZONA II (), HOSPEDAJE (), HOSPEDAJE (\$/ NO). Includes data for Clave de partidas, Denominación de la partida, Importe asignado por concepto de gastos viáticos, Importe ejercido con motivo del encargo o comisión, Importe de gastos no erogados derivados del encargo o comisión.

Respecto a los informes sobre el encargo o comisión

Table with 3 columns: Fecha de entrega del informe de la comisión o encargo encomendado (día, mes, año), Hipervínculo al informe de la comisión o encargo encomendado, Hipervínculo a los comprobantes fiscales. Includes data for 08/05/2024.

Comisionado (a)

Jefe (a) del Departamento

Administradora Jurisdiccional

Jefe de la Jurisdicción No. 1

C. YOEL IXTEPAN PUCHETA

C. RIGOBERTO M. CAAMAL ACEVEDO

LIC. MARTHA VERONICA COCOM CERVANTES

DR. LINO ALONZO GUZMAN DOMINGUEZ

Me comprometo a comprobar el importe asignado en concepto de viáticos y/o pasajes, por el monto cargado y la documentación correspondiente, y en su caso reintegrar los importes no devengados, dentro de un periodo máximo de 5 días al término de la comisión, en el evento de omitir esta obligación, autorizo me sea descontado el importe correspondiente de mi sueldo en la quincena que aplique.



ANEXO 5

FORMATO DE OPERACIONES EFECTUADAS NO COMPROBABLES POR CONCEPTO DE VIÁTICOS

Chetumal, Q. Roo, a 08 de Mayo 2024.

"2024, Año del 50 Aniversario del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo"

Lic. Martha Verónica Cocom Cervantes
Administradora Jurisdiccional N.1
PRESENTE

Atiende a lo dispuesto en el Artículo 36, tercer párrafo a los "LINEAMIENTOS PAR EL EJERCICIO, CONTROL Y COMPROBACIÓN DEL GASTO PÚBLICO DESTINADO AL PAGO DE VIÁTICOS, PASAJES Y DEMAS EROGACIONES RELACIONADAS CON LAS COMISIONES OFICIALES AFECTUADAS POR LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, se expide el presente para efectos de acreditar las operaciones efectuadas no comprobables por concepto de viáticos, por la cantidad de \$3150.00 (TRES MIL CIENTO CINCUENTA PESOS 00/100 M.N) derivadas de la comisión que me fue encomendada, con motivo de Actividades De Control Larvario que se llevó a cabo del 16 al 20, 22 al 27 abr 2024, en Bacalar, Kuchumatan, Maya Balam En los términos que se detallan a continuación.

Table with 2 columns: Monto Total Otorgado (\$3150.00) and Monto Equivalente al 20%

Table titled 'Desglose de Operaciones Efectuadas No Comprobables por Concepto de Viáticos' with columns: Fecha, Concepto, Importe del Gasto. Includes a Sumatoria Total of \$3150.00.

ATENTAMENTE

AUTORIZÓ

C. YOEL IXTEPAN RÚCHETA
TECNICO EN PROGRAMAS DE SALUD

DR. LINO ALONZO GUZMÁN DOMÍNGUEZ
JEFE DE LA JS1

SELLO



ANEXO 5
NÚM. DE OFICIO DE LA ORDEN DE ADMINISTRACIÓN:
1315

 SERVICIOS ESTATALES DE SALUD JURISDICCION No. 1 SECTOR 3 BACALAR VECINDARIOS 16, 17, 18, 19 / 04 / 2024 Jal Isaias Un Esquivel	 SERVICIOS ESTATALES DE SALUD JURISDICCION No. 1 SECTOR 3 BACALAR VECINDARIOS 22, 23, 24, 25, 26 / 04 / 2024 Jal Isaias Un Esquivel
 SERVICIOS ESTATALES DE SALUD JURISDICCION No. 1 SECTOR 3 BACALAR VECINDARIOS 16, 17, 18, 19 / 04 / 24 Tagoth Daniel	 SERVICIOS ESTATALES DE SALUD JURISDICCION No. 1 SECTOR 3 BACALAR VECINDARIOS 22, 23, 24, 25, 26 / 04 / 24 Tagoth Daniel

"Bajo protesta de decir la verdad, manifiesto que la presente comprobación de Viáticos otorgados, se realizó tomando en consideración que en la zona rural denominada Bacalar, Kuchumatan, Maya Balam ubicada en el municipio de BACALAR no se localizaron establecimientos comerciales con expedición de comprobación fiscales digitales"